



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC N°: 50217/2016

Córdoba, 04 MAY 2018

VISTO:

La necesidad de extender la jornada del agente Mario César Guerra Legajo 41097 para atender tareas de la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad y de protocolo y ceremonial para la Colación de Grados del 24 de abril del cte año y;

CONSIDERANDO

Que el total de horas extras efectuadas por dicho agente asciende a la cantidad de 8 horas.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de 8 horas extras al 50% realizadas durante el mes de abril del cte año al agente Mario César Guerra Leg. 41097 por un monto bruto de 4959,04 (pesos CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON CERO CUATRO CENTAVOS).

ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo a los Recursos Propios de la Facultad.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

529

Dr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA